

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 22ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 26 de febrero de 2015

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 10.30 horas del día 26 de febrero de 2015, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho que al final del acta se relacionan, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Aprobación si procede del acta de la sesión anterior
- 2º) Modificación del Verifica del Grado en Derecho
- 3º) Información sobre solicitud de reconocimientos de créditos
- 4º) Ruegos y preguntas.

El **primer punto del Orden** del día es aprobado por la Comisión de Calidad por unanimidad.

En el **segundo punto del Orden del día**, se adoptan el siguiente acuerdo respecto de la modificación del verifica:

Aprobar la modificación del Documento Verifica del Grado en Derecho en lo relativo a las cargas docentes de las asignaturas del mencionada Grado. Para ello, se hace necesario modificar tanto la distribución docente de los diferentes módulos, como consecuentemente, la estimación de las cargas docentes de cada una de las materias (fichas 12 b y 12 c respectivamente). De este modo, el resultado de las modificaciones anteriores desemboca en la homogeneidad en cuanto al número de créditos ECTS de todas las materias del Grado en Derecho, que desde este momento computarán un total de 6,2 créditos cada una, eliminándose así el desajuste que se producía con anterioridad, en el que cada materia tenía un número diferente de créditos, no llegando la inmensa mayoría de ellas a los 6 créditos.

En el tercer punto del orden del día, se informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos del alumno D. Pedro Romo Palomo, para la que se ha solicitado informe a los profesores encargados de impartirlas en el Grado en Derecho.

En el cuarto punto del orden del día, no se producen ruegos ni preguntas, por lo que, siendo las 12: 15 horas ,se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 22ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 26 de febrero de 2015

ASISTENTES:

D. Jorge Urbaneja Cillán, Coordinador del Grado en Derecho.

D^a Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro.

D. Jaime Rossell Granados, Decano.

D. Rafael Valencia Candalija, Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho.